

Engracia Soler Pardo, doctora en Bioética.

DOI: [10.69105/BYCS.2023.11.2.4](https://doi.org/10.69105/BYCS.2023.11.2.4)

Entrevistamos a Engracia Soler Pardo, doctora en Ciencias Sociales y de la Salud por la Universidad católica de Murcia (UCAM). Nacida en Minas de Riotinto (Huelva) y residente en Catalunya. Es enfermera especialista en enfermería familiar y comunitaria, experta en enfermería escolar y trabaja en Atención Primaria desde hace 27 años. Es presidente de las asociaciones de enfermería y salud escolar (ACISE) Catalunya, (ACAESE) Andalucía, (ACEESE) nacional y (ISNA) a nivel internacional. Destaca en su formación el máster en Bioética (UCAM). Es miembro del Comité de Ética Asistencial de Atención Primaria del Institut Català de la Salut (CEAAPICS)

Doctora Soler:

1. ¿cómo se interesó por la Bioética?

Mediante mi trabajo como enfermera en el hospital y posteriormente en el centro de Atención Primaria, empecé a detectar la necesidad que tenemos de disponer conocimientos en Bioética para poder dar respuesta y una buena asistencia de calidad humana en los cuidados y las curas a las personas con necesidades de salud.

Para disponer de una buena formación y poderla aplicar en mi profesión y vocación como enfermera, empecé a buscar un máster en bioética y posteriormente mi interés fue a más por ésta materia, gracias al encuentro con la profesora Gloria Tomás, que me inició en éstos conocimientos y me ayudó en toda mi trayectoria como estudiante y posteriormente en la dirección de mi tesis doctoral.

2. En ocasiones la atención sanitaria aparece polarizada entre la sostenibilidad centrada en el sistema o la humanización centrada en las personas, ¿considera que la Bioética puede fundamentar sólidamente la asistencia sanitaria?

La Bioética es fundamental en la toma de decisiones en los sistemas sanitarios y en toda la cartera de servicios que se dan tanto públicamente como privadamente en cualquier hospital, clínica, centro de salud, grande o pequeño... así como es importante en los cuidados que ofrecemos a nuestros pacientes y a sus familias. Es importante tener en cuenta este

Engracia Soler Pardo, doctora en Bioética.

equilibrio.

Debe haber una sanidad equitativa, responsable y universal, en la cual todos los seres humanos tengamos derecho a ser tratados por igual, y evidentemente si no existen unos cuidados humanizados y que reconozcan la dignidad de la persona, no garantizan una buena atención sanitaria, y se vulnerarían los valores del buen cuidar.

3. En nuestro ámbito europeo tenemos más tradición en torno a principios o valores como la vulnerabilidad, la dignidad, la autonomía o la integridad. Usted sostiene junto a otros autores que la bioética de perfil personalista goza de un mayor acomodamiento a la Atención Primaria ¿podría explicarnos su posición?

La bioética principialista tienen un enfoque primordialmente clínico con elementos de referencia para actuaciones encaminadas entre médico y paciente. Pero hoy en día, la relación de los pacientes es multidisciplinar, por tanto se hace necesario adaptar el concepto tradicional de bioética y adaptarlo a la realidad y darle una personalidad propia en la Atención Primaria, muy diferente de la hospitalaria. Para ello la bioética personalista nos aporta una visión más amplia y garantiza la defensa del ser humano, frente a peligros que pueden vulnerar la dignidad de la persona.

La Atención Primaria debe disponer de una bioética propia a sus dilemas éticos que se presentan en el día a día en el desarrollo de su trabajo los profesionales (médicos, enfermeros, trabajadores sociales, TCAEs, personal administrativo), para ello es importante que la asistencia sanitaria recoja los valores que humanizan la atención a los pacientes y familias.

Los valores deben recoger la existencia de la hospitalidad, la atención personalizada, integrada, el altruismo, la autonomía profesional, la benevolencia, la calidad científica, ser cercano, compañerismo, compasión, competencia, confidencialidad, calidad asistencial, diligencia, eficiencia, empatía, equidad, no discriminación, fidelidad, honestidad, integridad, abnegación, prudencia, respecto a la dignidad de la vida, respecto a la autonomía de los usuarios, responsabilidad, sencillez, sinceridad, veracidad, tolerancia, trato correcto, amabilidad, vocación de servicio... todo ello debe incidir en la dignidad del ser humano, la vulnerabilidad, el respeto a la vida y su cuidado.

4. Es doctora en Bioética. ¿le parecen adecuados los avances en formación y competencias éticas en los estudiantes y profesionales de las ciencias de la salud?

Engracia Soler Pardo, doctora en Bioética.
¿sugeriría usted nuevos métodos de enseñanza en bioética?

La formación en Bioética dentro de las carreras universitarias debería ser de más créditos, su conocimiento es fundamental para el desempeño diario de las profesionales sanitarias y el buen cuidado asistencial de los pacientes. Es más, la formación debería ser continuada en Bioética en los planes de formación anual que tienen los equipos multidisciplinares de AP en sus centros de trabajo.

Se deben revisar a menudo los contenidos en formación bioética que se imparte en las facultades de enfermería, medicina y de ciencias de la salud. La enseñanza de la Bioética debería trabajar la capacidad de las personas para buscar toda la información correspondiente a un tema (a favor o en contra), y que permita dialogar, exponer su punto de vista. En resumen, que capacite a las personas a la reflexión y análisis de la situación, siendo la persona capaz de ser libre de tomar las decisiones y poderlas expresar bajo unos criterios y valores en defensa de la vida y la dignidad humana, y no sobre las tendencias y corrientes sociales, políticas, etc, que existan en el momento.

5. Es presidente de ACEESE y ISNA, Asociación Nacional y Internacional de enfermería y salud escolar. Acaban de celebrar congreso nacional en Málaga con la conferencia inaugural «Bioética, clave para el crecimiento feliz del alumno». La enfermería escolar está en un lugar privilegiado para esclarecer la estimación de que no todo lo científicamente posible es éticamente correcto. ¿qué aporta específicamente la Bioética, a su juicio, en el ámbito de la salud escolar?

Para mí ha sido un verdadero placer compartir ésta Conferencia con la Dra. Gloria Tomás, que me enseñó y me abrió el camino del mundo de la Bioética y la aplicación de sus valores en el día a día de mi profesión. La segunda parte, correspondiente a mi intervención, iba encaminada en la integración de la Bioética en el Programa de Educación para la salud en las escuelas e institutos (PESEI).

La Bioética debe enseñarse desde primaria hasta bachillerato. Esta permite al estudiante una reflexión crítica y constructiva de la realidad donde vive. Desde la educación se contribuye a generar espacios de discusión, donde los alumnos pueden desarrollar plenamente los valores humanos y prácticas de resolución de conflictos bioéticos.

Desde el aula se puede construir una base sólida de los conocimientos bioéticos, que contribuyen a una mayor sensibilización por la vida, la dignidad de las personas, el respeto

Engracia Soler Pardo, doctora en Bioética.
y la tolerancia hacia la comunidad y la sociedad del siglo XXI, así como el respeto al medio ambiente.

La inclusión de la Bioética familiariza al alumno con la dimensión de la ética de la vida. Ayuda a resolver crisis de valores provocadas por el desconocimiento de temas tan transcendentales y profundos que deben ser tratados con especial interés, conocimiento y debate.

Prepara a los individuos para una sociedad cambiante y para poder tomar decisiones propias desde el conocimiento de dilemas éticos que surgirán a lo largo de su vida, y que posiblemente deberá tomar decisiones importantes que afecta a sí mismo, a personas o familiares queridos, o incluso a la comunidad donde pertenece.

La inclusión de la Bioética en las aulas, ya fue contemplada en el 2004 por la UNESCO, después que los estados miembros expresaron la necesidad de iniciar y apoyar programas de enseñanza y educación profesional en Bioética, así como en Ética en todos los campos de las ciencias.

El artículo 20 de la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos subraya la necesidad de fomentar la educación en materia de Bioética. Y el artículo 23 de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos humanos alienta a los Estados a fomentar la educación y la formación en materia de Bioética en todos los niveles y a estimular la difusión de programas. Esto es lo que hemos hecho al integrarlo en el programa PESEI.

6. Tenemos ya al alcance la inteligencia artificial en el mundo de la salud y de la educación (alumnos mejorados con tecnociencias, despersonalización en la soledad tecnológica, hiperestimulación por la multitarea, etc). ¿cuáles serían los retos para que el impacto en salud fuera positivo?

La Inteligencia Artificial (IA) va a representar en el presente y futuro, grandes retos éticos en el planteamiento del ser humano, los cuidados de la vida y el entorno dónde vive.

El auge de la IA y su evolución imparable, va a representar un antes y un después en los conceptos de la vida, va a ser un desafío para la Bioética con presencia de nuevos dilemas éticos y roles relacionados con ésta tecnología y deberemos prepararnos como expertos en Bioética, para analizar el estado de la cuestión, la dimensión actual y cómo puede afectar en el futuro, con el fin de dar una respuesta bioética en todo momento.

Engracia Soler Pardo, doctora en Bioética.

La Bioética debe dar un abordaje interdisciplinar que den respuesta a los campos de la ingeniería informática, tecnológica, robótica... de la Inteligencia Artificial (IA) y su relación con los seres humanos. Posiblemente, va a suponer un antes y un después en los asuntos que aborda la Bioética y el concepto de la humanidad.

La introducción de la Inteligencia Artificial (IA) ya forma parte en el campo de la salud y su auge de aplicación se verá ampliado en los próximos años. La aplicación de este tipo de inteligencia implica la instauración de una tecnología que cuenta con un gran potencia para revolucionar el sector de la salud, y para ello los profesionales de la salud debemos prepararnos en su conocimiento y aplicación, para que podamos utilizarla en la toma de decisiones de tratamiento y cuidado de los pacientes de forma eficiente y operativa.

La IA en el campo de la salud debería ser encaminada en la mejora de tratamientos, detección de enfermedades de forma temprana, análisis de la información, diagnósticos médicos, y procesos de resultados de tratamientos médicos y farmacéuticos, así como en la mejora de las curas y los cuidados de los pacientes con todo tipo de enfermedades.

Los sistemas IA están destinados para abordar los datos complejos que se han generados a partir de la atención clínica moderna. Pero también es necesario darle a la IA, una humanización de las respuesta que nos da a todos sus datos e intervenciones.

7. Qué le gustaría comentar para finalizar

La Bioética es un campo de amplios conocimientos y reflexión sobre cuestiones transcendentales en la vida del ser humano y sus decisiones que afectan a sí mismo, a sus seres queridos, comunidad y sociedad donde está ubicado. Para ello es imprescindible la formación desde pequeños en éste contexto. Ello nos permite crecer en los valores humanos, enseñándonos a ser reflexivos en nuestras actuaciones y decisiones. Nos ayuda a respetar la vida y su dignidad. Nos permite ser seres más libres y con un crecimiento humano que puede ayudar a la humanidad a ser seres conscientes del bien y el mal, y mejorar la sociedad donde vivimos.

Actualizado: 7-08-2024

Engracia Soler Pardo, doctora en Bioética.